



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO  
**VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO**

AVENIDA DE LA CULTURA N° 733 TELEF. 232398 ANEX. 1009

---

ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONTROL INTERNO DE LA ALTA  
DIRECCIÓN  
ACTA N° 002

**LUGAR Y FECHA :** Cusco, 05 de mayo de 2016

**MIEMBROS**

**AUTORIDADES:**

- Dr. Baltazar Nicolás Cáceres Huambo, Rector
- Dr. Edilberto Zela Vera, Vicerrector Académico
- Dr. Gilbert Alagon Huallpa, Vicerrector de Investigación
- Dr. Manrique Borda Pilinco, Vicerrector Administrativo

**DECANOS:**

- Dr. Ing. Jesús Ormachea Carazas, Vice Decano Facultad De Arquitectura e Ingeniería Civil
- Mgt. Alejandro Tito Ttica , Facultad de Ciencias
- Dra. Merida Marlleny Alatriza, Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas Y Turismo
- Dr. Victor López Durand, Facultad de Ciencias Agrarias
- Dr. Héctor Paucar Sotomayor, Facultad de Ciencias de la Salud
- Dr. Adrián Gonzales Ochoa, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- Dra. Zoraida Loaiza Ortiz , Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación
- Mgt. Vladimiro Casildo Canal Bravo, Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica
- Dr. Carlos Reynaldo Franco Mendez, Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica
- Mgt. Wilber Eulogio Pinares Gamarra, Facultad de Ingeniería de Procesos

**FUNCIONARIOS:**

- Mgt. Lino Prisciliano Flores Pacheco, Secretario General de la UNSAAC
- Mgt. Guido Elías Farfán Escalante, Director General de Administración
- Dr. Roger Venero Gibaja, Director de Planificación
- Dr. José Félix Pazos Miranda, Jefe de la Unidad de Talento Humano

**ASUNTO:** Acta de Compromiso de la Alta Dirección para la Implementación del Control Interno

---

Nosotros: Dr. Baltazar Nicolás Cáceres Huambo, en mi calidad de Rector de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Dr. Edilberto Zela Vera, Vicerrector Académico, Dr. Gilbert Alagón Huallpa, Vicerrector de Investigación, Dr. Manrique Borda Pilinco, Vicerrector Administrativo; junto con los Señores Decanos de las distintas Facultades así como funcionarios de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, manifestamos nuestro compromiso de implementar, mantener y perfeccionar el Sistema de Control Interno en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley N° 28716 – Ley de Control Interno de las entidades del Estado y a lo señalado en las normas de Control Interno para las Entidades del Estado. Para dicho fin, nos comprometemos a conformar un Comité Especial denominado, Comité de Control Interno de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, el cual tendrá a su cargo la implementación del Sistema de Control de la entidad. Este Comité será



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

**VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO**

AVENIDA DE LA CULTURA N° 733 TELEF. 232398 ANEX. 1009

dotado de los recursos humanos y materiales que requiera para la adecuada ejecución de sus labores.

Asimismo, expresamos nuestro compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Sistema de Control Interno que se adopte para la entidad y convoca a todos los servidores de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento del control interno que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad.

Firman en señal de conformidad en la ciudad del Cusco a los cinco días del mes de Mayo de 2016.

Dr. Baltazar Nicolás Cáceres Huambo  
Rector de la UNSAAC

Dr. Gilbert Alagon Hualpa  
Vicerrector de Investigación

Dr. Manrique Borda Pilinco  
Vicerrector Administrativo

Dr. Edilberto Zela Vera  
Vicerrector Académico

Dr. Ing. Jesús Ormachea Carazas  
Vice Decano Facultad de Arquitectura e  
Ingeniería Civil

Mgt. Alejandro Tito Ttica  
Decano Facultad de Ciencias

Dra. Mérida Marlleny Alatriza  
Decana Facultad De Ciencias  
Administrativas, Contables, Económicas  
Turismo

Dr. Victor López Durand, Decano de la  
Facultad de Ciencias Agrarias

Dr. Hector Paucar Sotomayor  
Decano Facultad de Ciencias de la Salud

Dr. Adrian Gonzales Ochoa  
Decano Facultad de Derecho y Ciencias  
Sociales

Dra. Zoraida Loaiza Ortiz  
Decana Facultad de Educación y Ciencias  
de la Comunicación

Mag. Vladimiro Casildo Canal Bravo,  
Decano Facultad de Ingeniería Eléctrica,  
Electrónica, Informática y Mecánica

Dr. Carlos Reynaldo Franco Mendez,  
Decano Facultad de Ingeniería Geológica,  
Minas y Metalúrgica

Mgt. Wilbert Eulogio Pinares Gamarra  
Decano de la Facultad de Ingeniería de  
Procesos



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAAD DEL CUSCO**  
**VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO**

AVENIDA DE LA CULTURA N° 733 TELEF. 232398 ANEX. 1009

Mgt. Lino Prisciliano Flores Pacheco,  
 Secretario General de la UNSAAC

Dr. José Félix Pazos Miranda  
 Jefe de la Unidad de Talento Humano

Mgt. Guido Elías Farfán Escalante  
 Director General de Administración

Dr. Roger Venero Gibaja  
 Director de Planificación

ING. José Mauro Pillco Quispe  
 Director de Sistemas de Información

Dr. Jesus F. Barrionuevo Mujica  
 Director General de Admisión

Ing. Percy Miguel Rueda Puelles  
 Director de Cooperación Técnica  
 Internacional

Ing. Tomás Achanccaray Puma  
 Director de bienestar y Responsabilidad  
 Social

CPC JUDITH ROJAS SIERRA  
 JEFE DE LA UNIDAD DE FINANZAS

CPC GIOVANNA ZANS PEREZ  
 JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA

CPC GLORIA MARIA OLARTE HURTADO  
 JEFE DE LA UNIDAD DE PRESUPUESTO

ECO. MERCEDES PINTO CASTILLO  
 JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO

Abog. RIDO DURAND BLANCO  
 DIRECTOR DE ASESORIA JURIDICA

ECO. YOLANDA MORALES PAREDES  
 JEFE DE LA UNIDAD DE MÉTODOS Y  
 PROCEDIMIENTOS

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----